Minera Panamá, S.A.

Dirección de Asuntos Públicos y Comunidades

Formato R- 1: REPORTE REUNION/EVENTO

Lugar/Comunidad	***Fecha***
Rio Caimito	*11, 12 y 13 de Agosto de 2018*

Moderador	***Relator***
AMP	*Edwin Rodriguez*

Organización(es)/ Persona(s) Participantes
1) Comunitarios de Rio Caimito, Coclé del Norte, Nuevo Edén y Belén *2) Eligio Gonzalez (AMP_ dirección de gente de mar y departamento de titulación)* *3) Mirza Arauz (AMP_ dirección de gente de mar y departamento de titulación)* *4) Osvaldo De Gracia (AMP_ dirección de gente de mar y departamento de titulación)* *5) Heraclio Vergara (AMP_ dirección de gente de mar y departamento de titulación)* *6) Jose Gutierrez (AMP_Dirección de gente de mar y departamento de titulación)*

Participantes MPSA
Edwin Rodriguez, Moises Sanchez y Carlos Chiru

No. Total Participantes Comunitarios	***No. Total de Participantes Mujeres***	***No. Total de Participantes Indígenas***
40	***2***	***15***

Agenda / Tema
1. *Bienvenida y presentación del personal de la AMP.* ***2.*** *Información de la convocatoria de la Reunión* ***3.*** *Capacitación de procedimientos y requisitos para trámite de Licencia de Operación de lancha.* ***4.*** *Comunicación del trafico marino por el área de Punta Rincón* ***5.*** *Asuntos Varios.*

Componente del Proyecto
○ *Cumplimiento del EsIA cat. III*

Notas
1. Bienvenida, presentación *2. Mención del objetivo de la capacitación.* *3. Se visitaron las comunidades de Coclé del Norte, Rio Caimito y Nuevo Edén.*

Resumen de la Capacitación:

- *Dirección de Gente de Mar y departamento de titulación.(Ing. Eligio Gonzalez)*

  - ***Registro de Licencia***

  - *Se informó el objetivo de la dirección que es evaluar y certificar a marinos nacionales e internacionales.*
  - *Los tipos de Licencias que expide la autoridad de aguas nacionales son las siguientes:*
    - ✓ *Licencias de operadores de lancha con motor fuera de borda hasta 12 metros de lora.*
    - ✓ *Licencia de Patrón de pesca de segunda clase*
    - ✓ *Licencia de marino de agua nacionales.*

- *Se notificó los requisitos necesarios para el tramite*
  - ✓ *Certificado de buena salud*
  - ✓ *Fotocopia de cedula(tres copias)*
  - ✓ *Cuatro foto tamaño Carnet*
  - ✓ *Costo del trámite de la licencia para nacionales es de B/.10.00*
  - ✓ *Necesario B/. 8.00 de timbres fiscales.(estos serán tramitados directamente con la AMP en sitio)*
  - ✓ *Prueba de antidumpin*

- *Se informó sobre los temas de primeros auxilios básicos para la navegación y necesarios mantener en sus embarcaciones.*
  - ✓ *Kit de primeros auxilio.*
  - ✓ *Plan de Emergencia*
  - ✓ *Plan de emergencia en caso de incendio en las embarcaciones.*
  - ✓ *Técnicas de supervivencia en el mar*
    - *Utilización de chalecos salvavidas*
    - *Aro Salvavidas*
    - *Elementos de señalización (véngalas de mano o cohetes y señal fumígenas)*
    - *Radios de comunicación o teléfonos celular*
    - *Utilización del canal 16(Canal de socorro)*
    - *Remos en la embarcación*
  - ✓ *Seguridad personal y responsabilidades sociales*
  - ✓ *Control de los pasajeros y buen estiba de la carga*
  - ✓ *Evitar Alcohol, droga y cigarrillos en la embarcación*

- *Obligaciones antes de zarpar.*
  - ✓ *Revisar los equipos de comunicación*
  - ✓ *Revisar el sistema de propulsión(motor fuera de borda)*
  - ✓ *Revisar los equipos de seguridad*
  - ✓ *Revisar los cabos*
  - ✓ *Revisión de la embarcación*
  - ✓ *Importante cuando se navegue de noche tener luces*

- *Prevención de Contaminación y sus posibles afectaciones.*
  - ✓ *Evitar derrames de combustible*
  - ✓ *Mantener su equipo en buen estado.*

➢ ***<u>Trafico Marino y señalizaciones</u>***

- *Se hizo énfasis y le explica a la comunidad los procesos a seguir por seguridad en temas de tráfico marino.*
- *Se detalló un poco el proceso de llegada de los barcos al puerto de Punta Rincón y su periodicidad; aunado se explicó muy general el amarre de los barcos al muelle.*
- *Se notificó que por seguridad no debe realizar actividades de pesca y buceo dentro de la zona del rompeolas, y menos transitar por debajo del muelle.*
- *Actualmente el proyecto, se encuentra netamente en proceso de adecuación de las terminales.*

Resultados (Acuerdos/Compromisos/Pasos a Seguir)
1. *Recomendaciones de la AMP a la comunidades de no pasar debajo del mulle del terminal 2 por su seguridad.* 2. *AMP, pendiente enviar requisitos para tramite de registro de embarcaciones.* 3. *Enviar a la AMP documento solicitando coordinacion de educación marítima sobre señalización y tráfico marino para trasmitir a las escuelas de las comunidades directas del proyecto.(MPSA)* 4. *El departamento del Senan, comunico en la charla realizada en la comunidad de Coclé del Norte que estara realizando actividades de supervisión en las embarcaciones.* 5. *Este año podemos indicar que se dio una menor asistencia en las charlas o tramites de licencia; creemos que fue debido al nuevo requisito que se incluyó.(Antidumpin)* 6. *Se tomara en consideracion realizar las actividades en las comunidades de Miguel de la Borda y Belén para el próximo año.(Consultar con Gerencia)* 7. *Se entregaron 25 licencias entre las tres comunidades visitadas.* ✓ *Marino* ✓ *Operador de Lancha* ✓ *Patrón de Pesca* 8. *Aproximadamente 5 personas de la comunidad de Coclé del Norte quedaron pendiente para retirar sus licencias en la oficina de AMP en Panama.* - *Se capacitaron a 40, comunitarios en los temas de primeros auxilios básicos para la navegación y necesarios mantener en sus embarcaciones; este curso tiene aproximadamente un año de vigencia, periodo donde puede a tramitar la licencia.*

Recomendaciones de Equipo Relaciones Externas

Temas Emergentes (Favor de listar no más de tres temas emergentes de la reunión u evento)
1. *El Senan iniciara los monitoreo en las embarcaciones después de esta visita de la AMP, ellos indican que los moradores no tienen excusa de no portar sus documentos en reglamentación**.***

Realizada por: Edwin Rodriguez
Enlace Comunitario
Fecha: 180811

Imágenes de la Actividad.

Minera Panamá